

BANCO FICOHSA GUATEMALA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		525.654.353,27	
Intereses	421.056.777,32		
Comisiones	90.719.721,60		
Negociación de Títulos-Valores	13.216.524,68		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	661.329,67		
GASTOS FINANCIEROS		141.825.269,30	
Intereses	119.481.664,81		
Comisiones	459.352,18		
Beneficios Adicionales	0,00		
Negociación de Títulos-Valores	4.389.107,31		
Cuota de Formación FOPA	5.913.115,55		
Productos no Cobrados	0,00		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	11.582.029,45		
MARGEN POR INVERSIONES		20.861.460,26	383.829.083,97
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Comisiones por Servicios Diversos	11.767.709,34		
Arrendamientos	0,00		
Almacenaje	0,00		
Avalúos e Inspecciones	0,00		
Manejo de Cuenta	8.732.190,11		
Otros	361.560,81		
GASTOS POR SERVICIOS		52.490.082,03	
Comisiones por Servicios	52.490.082,03		
MARGEN POR SERVICIOS			(31.628.621,77)
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS		9.832.961,28	
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores	0,00		
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	9.577.640,19		
Productos por Inversiones en Acciones	255.321,09		
Productos por Promoción de Empresas	0,00		
GASTOS		114.446.844,18	
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores	0,00		
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	928.177,38		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	113.518.666,80		
Gastos por Promoción de Empresas	0,00		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			(104.613.882,90)
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			247.586.579,30
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			218.170.987,76
MARGEN OPERACIONAL NETO			29.415.591,54
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		29.451.899,91	
Productos Extraordinarios	30.862.168,12		
Gastos Extraordinarios	1.410.268,21		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(863.853,00)	
Productos de Ejercicios Anteriores	1.911,16		
Gastos de Ejercicios Anteriores	865.764,16		28.588.046,91
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA			58.003.638,45
Impuesto sobre la Renta			6.909.569,12
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA			51.094.069,33

**Informe de los auditores independientes
a los señores Accionistas de
Banco Ficohsa Guatemala, S. A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Ficohsa Guatemala, S. A. (en adelante el "Banco"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 36 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Ficohsa Guatemala, S. A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar al Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los Auditores Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, siempre detecte errores materiales cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno del Banco con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte Guatemala, S. A.

Lic. Heber Castrillo
Colegiado No. CPA - 6427

Guatemala, C. A.
28 de febrero de 2021




LIC. JULIO ROBERTO IBÁÑEZ QUEZADA
CONTADOR GENERAL


LIC. MARCO ANTONIO PALACIOS LOPEZ
VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE


LIC. WILLIAM STEVEN MIVAS OSORIO
AUDITOR INTERNO


ING. JUAN ANTONIO MIRÓ LLORIT
GERENTE GENERAL